



Expte N° 59.232/5.-

SANTA FE, 29 de abril del 2013.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia, relacionadas con la integración del Jurado que entenderá en el Concurso Ordinario de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, afectado al Departamento de Formación Básica, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ATENTO que el mismo se registrará por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva para el desarrollo de tareas enseñanza en el Departamento Formación Básica, afectado a la asignatura "Química General e Inorgánica" de las carreras de Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Recursos Hídricos y/o cualquier otra asignatura de grado o posgrado en las distintas carreras de la Facultad a la que fuera pertinente afectarlo y actividades de apoyo en el Laboratorio de Química y Ambiente, que a continuación se detallan:

Jurado Docente Titular:

Prof. KIEFFER, Luís, DNI N° 4.701.984
Prof. BERNAL, Graciela, DNI N° 11.061.798
Prof. ROBLES, Juan Carlos, DNI N° 7.675.014

Jurado Docente Suplente:

Prof. MAINE, Alejandra, DNI N° 14.506.854

Jurado Estudiante Titular:

Sr. LEMA, Santiago Joaquín, DNI N° 34.666.067

Jurado Estudiante Suplente:

Sr. BIANCOTTI, Ezequiel Martín, DNI N° 35.167.894

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Oficina de Concursos notifique a los interesados. Tome nota Secretaría Académica y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 100/13